En sesión celebrada el día 21 de enero de 2019, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta de máxima actualidad sobre los pasos que se van a llevar a cabo para evitar definitivamente la ocupación ilegal del Palacio Marqués de Rozalejo, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Ana María Beltrán Villalba.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en la próxima sesión plenaria.

Pamplona, 21 de enero de 2019

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza

TEXTO DE LA PREGUNTA

Dña. Ana Beltrán Villalba, portavoz parlamentaria perteneciente a la Agrupación de Parlamentarios Forales del Partido Popular de Navarra, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta de máxima actualidad para su respuesta en el Pleno del día 24 de enero, dirigida a la Presidenta del Gobierno de Navarra:

¿Qué pasos va a llevar a cabo el Gobierno de Navarra para evitar definitivamente la ocupación ilegal del Palacio Marqués de Rozalejo?

Pamplona, 21 de enero de 2019.

La Parlamentaria Foral: Ana Beltrán Villalba